

N° 0394

OTORGA SUBSIDIOS HABITACIONALES DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA D.S. 174 (V. Y U.) DE 2005 Y SUS MODIFICACIONES, PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3201 /

RANCAGUA,

23 SEP 2011

VISTOS:

- a) El D.S. 174 (V. y U.) de 2005 y sus modificaciones, que Reglamenta el Fondo Solidario de Vivienda.
- b) La Resolución Exenta N° 791 de fecha 04.02.2011 y sus modificaciones, que llama a Concurso en Condiciones Especiales para Construcción de Viviendas en Sitio Propio con Proyecto Tipo, para el Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- c) El Acta de fecha 13 de Septiembre de 2011 firmada por el Director que aprueba Asignación de Subsidios para el Programa Fondo Solidario de Vivienda, para Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo.
- d) La Resolución N° 1600 de fecha 30.10.2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- e) Las Facultades y Atribuciones que me confiere el D.S. N° 355 / 76, y el D.S. N° 36 de fecha 15.07.2011, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CONSIDERANDO:

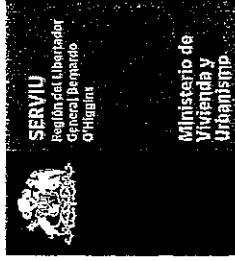
- a) La situación de urgente necesidad habitacional en que se encuentran las familias damnificadas a consecuencia del terremoto del 27 de Febrero del 2010, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **ASÍGNESE**, Subsidios Habitacionales del Programa Fondo Solidario de Vivienda, en su modalidad de Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo, a 06 familias de la comuna de Quinta de Tilcoco:

RUT	NOMBRE BENEFICIARIO	CONSTRUCTORA	SUBSIDIO BASE	CON ALCANTARILLADO	SIN ALCANTARILLADO	TOTAL SUBSIDIO
4893925-2	GONZALEZ YAÑEZ JUAN	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	60	0	440
3841007-5	MORA MORA DANIEL	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
9651985-0	OGAS BARRERA LUISA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
4999481-8	PEREZ PEREZ SILVIA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
4731877-5	PEREZ VALENZUELA LUIS	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
14302885-2	ROSALES CARVAJAL ELSA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460

TOTAL: **2.740**

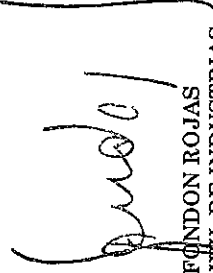


2. OTÓRGUESE un monto de 15,00 Unidades de Fomento a cada una de las Familias por concepto de Servicios de Asistencia Técnica y Legal, que será prestada por la EGIS de la I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco, RUT 69.081.700-4.

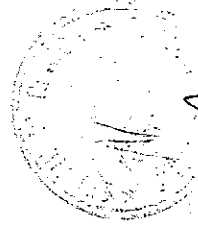
3. Los Subsidios asignados mediante la presente resolución, ascendentes a un total de 2.740 Unidades de Fomento, se imputarán a los recursos dispuestos para el Fondo Solidario de Vivienda del Programa de Reconstrucción de Viviendas, de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en la Resolución Exenta N° 8816 (V. y U.), de fecha 31.12.2010 que fija los Recursos Nacionales y la Resolución Exenta N° 791 de fecha 04.02.2011 que llama a Postulación y fija Recursos para el programa en la Región.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



FERNANDO FONDON ROJAS
INGENIERO CIVIL DE INDUSTRIAS
DIRECTOR SERVIU REGION DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



VºBº JURÍDICO


CARRERA/KCS/DIT

Distribución:

- SEREMI MINVU Región del Lib. Gral. Bernardo O'Higgins
- Dirección
- Departamento Técnico
- Departamento Programación y Control
- Departamento de Operaciones Habitacionales
- Unidad de Asistencia Técnica
- Sección Postulaciones
- División Política Habitacional (D.P.H.)
- División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional (DITEC)
- Coordinación Vivienda Tipo, Vanessa Cornejo
- Oficina de Partes

13 09 2011
Otrora certificado Subsidio Habitacional a 06 familias de la comuna de Quinta de Tilcoco.



